



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**MATERIA: PROBLEMÁTICAS PEDAGÓGICAS Y
DIDÁCTICAS DEL NIVEL INICIAL (Plan 2016)
DIDÁCTICA DEL NIVEL PRE-PRIMARIO (Plan 1985)**

MODALIDAD DE PROMOCIÓN: PD.

MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL (según Res. D 732/20 y normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia)

PROFESORA: MALAJOVICH ANA

CUATRIMESTRE: 2°

AÑO: 2021

CÓDIGO N°: 11036 (Plan 2016)

CÓDIGO N°: 0190 (Plan 1985)

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MATERIA: PROBLEMÁTICAS PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS DE NIVEL INICIAL(PLAN 2016)
MATERIA: DIDÁCTICA DEL NIVEL PRE-PRIMARIO (PLAN 1985)
MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL¹
RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD
CUATRIMESTRE Y AÑO: 2º CUATRIMESTRE 2021
CODIGO N° 11036 (plan 2016)
CÓDIGO N°: 0190 (plan 1985)

PROFESORA: MALAJOVICH ANA

EQUIPO DOCENTE ²:

JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS: LOYOLA CLAUDIA

AYUDANTE 1º: LABARTA LILIANA

a. Fundamentación y descripción

Es objetivo de la materia abrir un espacio para la reflexión acerca de qué significa educar a niños de edades tempranas, cuales son los desafíos que hoy se nos plantean y cuáles son las cuestiones más importantes que, como futuros egresados de esta carrera, se deben considerar al incorporarse a trabajar en y por la primera infancia.

La propuesta es ofrecer las herramientas conceptuales para adquirir una formación general y un encuadre específico sobre el nivel que permita comprender las características y principios básicos que orientan su desarrollo, analizando críticamente las diferentes realidades y articulando respuestas que posibiliten una real democratización del mismo.

Esta formación debe profundizar en los aportes de la pedagogía enmarcadas en una historia educativa peculiar y en ciertas concepciones que incidieron particularmente en la didáctica. Asimismo, se hace necesario revisar prejuicios y pseudo-valoraciones en relación con el rol de la familia, y particularmente de la mujer en la educación de los niños, así como en las concepciones de infancia. Se analizarán las características diversas y contradictorias de las instituciones del nivel, los mitos existentes alrededor del ejercicio del rol docente, y se profundizará en los aspectos generales de la didáctica de la educación inicial para acercar a los alumnos al conocimiento de algunas didácticas específicas de los campos de conocimiento.

El cursado de la materia en esta situación de ASPO/DISPO nos obliga a realizar un trabajo de campo, que recoja lo que cada una de las jurisdicciones y el Ministerio Nacional produjo para sostener la continuidad pedagógica en las diferentes variantes de semipresencialidad y de no presencialidad. A partir del análisis de documentos y de entrevistas a docentes, se abordarán los contenidos centrales del programa, para ir construyendo una red conceptual que de sentido a las múltiples experiencias realizadas en este tiempo. Los aportes teóricos de los profesores y de la bibliografía se constituirían en instrumentos que permitan analizar las propuestas, desde múltiples miradas: lo que prescribe el currículo del nivel, lo que aportan los docentes desde sus experiencias, las expectativas sociales en relación a la educación temprana de los niños, los rastros de la historia que es posible recuperar, las respuestas y silencios de la didáctica a los problemas que enfrentan los docentes, entre otras.

¹ Programa adecuado a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. (D) N°. 732/20 y otra normativa específica dispuesta a los efectos de organizar la cursada en el contexto de la emergencia sanitaria que impide el desarrollo de clases presenciales en la Universidad.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

El trabajo desde la exploración del campo permitirá además que los alumnos conozcan la situación actual de la educación inicial, valoren su importancia y puedan comprender las características fundamentales de las nuevas propuestas didácticas.

b. Objetivos:

Que los alumnos:

- Reflexionen acerca de la importancia de la educación inicial como primer nivel del sistema educativo y su contribución a una real democratización educativa.
- Establezcan relaciones entre las políticas socio-educativas y el desarrollo cuanti-cualitativo del nivel en la historia educativa argentina
- Conozcan y/o profundicen sobre las bases teóricas que fundamentan la didáctica del Nivel Inicial y se interioricen sobre los contenidos y las propuestas de enseñanza para los niños de estas edades.
- Analicen y evalúen críticamente las propuestas curriculares.
- Conozcan algunas de las investigaciones existentes en el nivel y reflexionen acerca de los campos que requieren de nuevas investigaciones.

c.- Contenidos

Unidad 1: Caracterización del nivel inicial

1. a. Organización y estructura del Nivel Inicial.

Definición del nivel como unidad pedagógica. Características comunes y diferenciales de sus dos ciclos. Modalidades de funcionamiento. Funciones y objetivos. Socialización y alfabetización cultural. Inserción en el sistema educativo. Legislación vigente.

1. b. Factores socio- políticos de su evolución

Principales hitos de la historia del nivel en el país. Factores que condicionaron su surgimiento y desarrollo. Conflictos y negociaciones.

Crecimiento cuantitativo y cualitativo del nivel. Avances y retrocesos en este proceso.

Políticas actuales. Tensiones entre los modelos educativos y asistenciales. La participación de la familia y de la comunidad.

Unidad 2: La acción educativa en la infancia

2. a. Los enfoques didácticos

Diferentes enfoques didácticos y su relación con las diversas concepciones pedagógicas que incidieron en la historia del nivel: los precursores, la escuela nueva, el tecnicismo, renovación didáctica actual

2. b. Propuestas curriculares del nivel inicial

Diseños Curriculares del Nivel Inicial. Procesos de transformación curriculares. Incidencia de las variables socio-históricas. Criterios para el análisis de las propuestas curriculares. Procesos de contextualización curricular en las instituciones.

Unidad 3: Características de la didáctica del nivel inicial:

3. a.- Los componentes didácticos.

El ambiente eje del trabajo didáctico. Los campos de conocimiento y su enseñanza en el nivel.

El juego en el nivel inicial. El juego como derecho de la infancia y el uso del juego en la didáctica.

Criterios para la selección y organización de la tarea de enseñanza

3. b. La tarea educativa

La intencionalidad pedagógica del Jardín Maternal. Las actividades de crianza y las actividades de juego y exploración.

La organización de las actividades en el Jardín de Infantes. El trabajo en pequeños grupos: Condiciones.

3. c.- Modelos educativos actuales: aportes al nivel inicial

El jardín montessoriano. Las escuelas Waldorff. Los jardines de Regio Emilia. El modelo de la libre corriente de actividad.

3. d.- La evaluación de la calidad

Discusiones actuales. El problema de los indicadores. Experiencias internacionales.

3. e.- Investigaciones en el nivel inicial

Temáticas desarrolladas. Problemáticas actuales que requieren de trabajos investigativos.

d.- Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad 1

- Apple, M. y King, N.: ¿Qué enseñan las escuelas? en Sacristán, J. y Pérez Gómez, A: *La enseñanza su teoría y su práctica*. Ed. Akal. Madrid. 1985
- Barcena Andrea *Ideología y Pedagogía en el jardín de Niños*. México. Ed. Océano. 1988.
- Itzcovich, Gabriela “La expansión educativa en el nivel inicial durante la última década” SITEAL. Buenos Aires. 2013
- Malajovich A. “El Jardín de Infantes y sus desafíos en la Argentina del siglo XXI” en Kaufmann V.(comp.) *Primera infancia. Panorama y desafíos y .Aique*. Buenos Aires. 2016
- Myers R. “Atención y desarrollo de la primera infancia en Latinoamérica y el Caribe” en la Revista Iberoamericana de Educación Número 22- Año 2000 Madrid- OEI
- Ponce Rosana La educación inicial en Argentina: Una mirada sociohistórica. Revista Fenix N° 66. Dic. 2017

Unidad 2

- Dahlberg, Moss, Pence *Más allá de la calidad en educación infantil*. Barcelona. Ed. Grao. 2005. Cap. 3
- Frondizi, R.: “Las nuevas ideas pedagógicas y su corrupción”. En Revista de Ciencias de la Educación. Año I, Nro. 2. 1970.
- Lerner, D.: “La enseñanza y el aprendizaje escolar, alegato contra una falsa oposición”. En: Castorina, A., Ferreiro, E., Kohl de Olivera, M., Lerner, D. *Piaget, Vigotsky. Contribuciones para replantear el debate*. Buenos Aires. Paidós Educador. 1996.
- Malajovich Ana “Análisis de los documentos curriculares de Iberoamérica”. OEI. 2003
- Malajovich A. “*Nuevas miradas sobre el nivel inicial*”. Buenos Aires. Homo Sapiens. 2017. Cap.1, 2 y 3
- Rezzano C. *Los jardines de infantes*. Buenos Aires. Ed. Kapeluz. Año 1966 Cap.2, 3, 4, 5
- Spakowsky Elisa El Diseño Curricular: un campo de tensiones en www.travesiasdidacticas.com.ar N° 8. Año 2010
- Terigi Flavia “Análisis comparativo de los Diseños Curriculares de Iberoamérica” Ponencia presentada en el Congreso de La Habana, 2002

Unidad 3

- Aguirre Arriaga, Imanol *Hacia una nueva narrativa sobre los usos del arte en la educación infantil*. Revista de Estudio e Pesquisa em Educacao. Juis de Fora v 14 n^o2 julio-diciembre 2012 en <http://instrumento.ufjf.emnuvens.com.br/revistainstrumento/article/view/1932>
- Barbaste Ma. Virginia Las representaciones infantiles sobre el juego. Trabajo de investigación, en la Cátedra. Año 2009
- Brougère Gilles *Jogo e educacao*. Porto Alegre. Artes Médicas. 1998
- Baquero Dejar crecer o enseñar. Dilemas. Infancia en red
- Castro Adriana De las actividades espontáneas a la construcción de condiciones de aprendizaje: ¿Por qué matemática en la escuela infantil? Novedades Educativas.
- Dahlberg, Moss, Pence *Más allá de la calidad en educación infantil*. Barcelona. Ed. Grao. 2005. Cap. 7
- Dirección de Currícula. Evaluación en el nivel inicial. G.C.B.A. 1998
- Kaufman A.M. Castedo M., Teruggi L.,Molinari C. *Alfabetización de niños: Construcción e intercambio*. Buenos Aires, Aique. 2005. Cap. 1
- Labarta Liliana Una vieja tensión para pensar la educación maternal hoy: Educar y cuidar El derecho a la educación desde los 45 días. Revista Fenix N° 66. Dic. 2017
- López Boo F., Araujo M. C., Tomé R. (2016) ¿Cómo se mide la calidad de los servicios de cuidado infantil?. Edición del Banco Interamericano de Desarrollo en: <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/7432/C%C3%B3mo-se-mide-la-calidad-de-los-servicios-de-cuidado-infantil.pdf?sequence=1>
- Malajovich, A. (comp). *Recorridos didácticos en la Educación inicial*. Buenos Aires. Paidós. 2000. Cap. 1
- Malajovich A. “*Nuevas miradas sobre el nivel inicial*. Buenos Aires. Homo Sapiens. 2017. Cap.5 y 6
- Molins- Cano García- Lorenzo Ramirez *María Montessori. El método de la pedagogía científica*
- Moss P. (2017) “De la dictadura a la política democrática de la educación” en Infancia Latinoamericana N° 19. Abril 2017. Revista digital de la Asociación de Maestros Rosa Sensat
- Rinaldi et al *Escuelas infantiles de Regio Emilia*. Ediciones Novedades Educativas. N 33. Año 4. Buenos Aires. 2001
- Sarlé Patricia *Enseñar el juego y jugar la enseñanza*. Buenos Aires. Paidós. 2006. Cap. 4 y 7
- Sarlé (coord.) Lo importante es jugar... Rosario. Homo Sapiens. 2010. Cap. 1 y 4
- Soto- Violante (comp.) *En el jardín maternal*. Buenos Aires. Paidós. 2005 cap.1 y 2
- Soto- Violante (comp.) *Pedagogía de la crianza*. Buenos Aires. Paidós. 2008- Cap. 8
- Soto-Violante (comp.) *Experiencias estéticas en los primeros años*. Buenos Aires. Paidós 2016. Cap.1 y 8
- Terigi, F. (1998): "Reflexiones sobre el lugar de las artes en el curriculum escolar". En Akoschy, J. et al: *Artes y Escuela*. Buenos Aires. Paidós. 1998
- Turri- Spakowsky. “Evaluar en la escuela infantil: ¿sólo el maestro tiene la palabra?” en Infancia en Red. 2005
- Ullúa Jorge *Volver a jugar en el jardín*. Rosario. Homo Sapiens. 2008. Cap. 3 y 4
- Valiño Gabriela (2014) Prácticas educativas y desarrollo infantil: algunas notas para la reflexión. Ponencia presentada en el IV Congreso Internacional Mercedario niñez y adolescencia en riesgo social y II Congreso Nacional de cautividad y esclavitud. Córdoba, Argentina.
- Valiño Gabriela Niños y maestros jugando. Rosario. Homo Sapiens.2017. Cap. 1 y 2
- Willis y Ricciuti: *Orientaciones para la Escuela Infantil de Cero a dos años*. Madrid. Morata.1990. Cap. 1
- Zabalza M. El dilema entre cuidados y educación. Universidad de Santiago de Compostela. 2000

Filmografía:

- Canto Rodado: Videos producidos por la Dirección Provincial de Educación inicial de la provincia de Buenos Aires. 2021
- Los jardines Montessori en el Municipio de Vicente López
- Las escuelas de Regio Emilia

Fuentes

Unidad 1

- Ley de Educación Nacional 26.206 y su modificatoria Ley 27045/14
- Ministerio de Educación de la Nación “Políticas de enseñanza” Buenos Aires, 2011
- Ministerio de Educación y Deportes Plan Estratégico Nacional “Argentina Enseña y Aprende” (Resolución CFE N° 285/16)
- Presidencia de la Nación Plan Nacional de Primera Infancia. Decreto 574/16

Unidad 2

- Diseños Curriculares de la Ciudad de Buenos Aires, de las provincias de Buenos Aires, San Juan, Córdoba, Chaco. Catamarca, Río Negro. Curriculum prioritario
- Diseños Curriculares: Chile, Perú, Bolivia, Brasil, México, Uruguay.
- Ministerio de Educación y Deportes Marco Nacional de integración de los aprendizajes para el desarrollo de las capacidades. Buenos Aires. 2018

Bibliografía complementaria

Unidad 1

- Cormack Lynch Situación de la infancia en Perú en Malajovich (comp.) *Experiencias y reflexiones sobre el nivel inicial. Una mirada latinoamericana*. Siglo XXI. Buenos Aires. 2006
- G.C.B.A. Dirección de Planeamiento. *Otra forma de ser maestros*. Buenos Aires. 2005
- Fernández Pais Mónica *Historia y pedagogía de la educación inicial en la Argentina*. Rosario. Homo Sapiens. 2018
- Gálvez I. “La educación inicial en el ámbito internacional. Situación y perspectivas en Iberoamérica y en Europa” en la Revista Iberoamericana de Educación Número 22- Año 2000 Madrid- OEI
- Peralta M.V. *Los desafíos de la educación inicial en el siglo XXI y sus implicaciones en la formación y prácticas de los agentes educativos*. Madrid. O.E.I. 2004
- Malajovich Ana “El nivel inicial. Contradicciones y polémicas” en Malajovich (comp.) *Experiencias y reflexiones sobre el nivel inicial. Una mirada latinoamericana*. Siglo XXI. Buenos Aires. 2006
- Vizintin Marina (2016) “Panorama de los servicios educativos para niños de 0 a 2 años. Una aproximación a la diversidad de instituciones que reciben niños pequeños”. En Kaufmann (comp.) *Primera infancia. Panorama y desafíos para una mejor educación*. Buenos Aires. Aique. 2016

Unidad 2

- Ferriere, A.L.: “La Escuela Nueva, el nuevo espíritu”. En: Palacios, J.: *La cuestión escolar*, Barcelona. Ed.Laia..1988.
- Frabboni, F.: “La escuela infantil entre la cultura de la infancia y la ciencia pedagógica y didáctica” en Zabalza *Calidad en la educación infantil*. Madrid. Ed Narcea 1996
- Kemmis S. *El curriculum más allá de la teoría de la reproducción*. Madrid. Ed. Morata, 1998

- Porlan, R: *Constructivismo y Escuela*. Sevilla. Diada . 1993. Cap 3. y 5
- Saviani “La curvatura de la vara”. Mimeo
- Vila Ignasi Aproximación a la educación infantil: características e implicaciones educativas Revista Iberoamericana de Educación Número 22- Año 2000 Madrid- OEI

Unidad 3

- Bondioli; Anna (org) y otros. *O tempo no Cotidiano Infantil. Perpectivas de pesquisa e estudo de casos*. San Paulo. Cortez Editora. Cap 1, 2 y 4
- Escuelas infantiles de Regio Emilia *La inteligencia se construye usándola*. Morata. Madrid. 1995
- Frabboni, et al: *El primer abecedario: el ambiente*. Barcelona. Fontanella. 1980, Cap. II y III
- Goldschmied, E.- Jackson *La educación infantil de 0 a 3 años*. Madrid. Morata. 2000
- Malajovich Ana “El nivel inicial. Contradicciones y polémicas” en Malajovich (comp.) *Experiencias y reflexiones sobre el nivel inicial. Una mirada latinoamericana*. Siglo XXI. Buenos Aires. 2006
- Molina, L. y Jiménez, N. *La Escuela Infantil*. Barcelona. Paidós. 1992. Cap. II.y VIII
- Ortega, R.: “Un marco conceptual para la interpretación psicológica del juego infantil”. En Revista Infancia y Aprendizaje, 1991
- Sarlé (coord) *Enseñar en clave de juego*. Buenos Aires. Noveduc. 2008
- Sarlé Patricia *Juego y aprendizaje escolar*. Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas. 2001
- VVAA “Estado del arte de la Evaluación de Aprendizajes en Educación Parvularia”. 2003. Ministerio de Educación- Chile
- Valiño G. El juego en la infancia y en el nivel inicial. Ministerio Nacional de Educación. 2006
- Vox Populi /Jose Luis Ramos Ramírez/. ¿Jugamos a la escolita?. Correo del Maestro. No. 43. México. 1999

e.- Organización del dictado de la materia:

La materia se dicta en modalidad virtual mientras duren las restricciones establecidas por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio definido por el gobierno nacional (DNU 297/2020). Su funcionamiento se adecua a lo establecido en la Res. (D) N° 732/20 y a la normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia.

El dictado de clases se realiza a través de la plataforma meet para favorecer el intercambio pedagógico con los/las estudiantes.

La carga horaria total es de 96 horas.

f.- Modalidad de trabajo

La materia se cursa en la modalidad teórico-práctico. Las clases se dictan de manera sincrónica. En las mismas, además de los aportes teóricos a cargo de las profesoras, los alumnos realizarán diferentes actividades, entre ellas: análisis crítico de la legislación vigente, de documentos emitidos por el Ministerio de Educación para el Nivel Inicial, de Diseños Curriculares; presentación de diferentes modelos educativos, presentación de enfoques didácticos de áreas de conocimiento, etc.. Asimismo, se analizarán videos referentes a temáticas del Nivel Inicial y producciones de docentes del Nivel Inicial.

g.- Organización de la evaluación:

Régimen de promoción con EXAMEN FINAL (EF) establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17); incorpora las modificaciones establecidas en la Res. (D) N° 732/20 para su adecuación a la modalidad virtual de manera excepcional.

-Regularización de la materia:

Es condición para alcanzar la regularidad de la materia aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

-Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia se realizará mediante un EXAMEN FINAL presencial en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos. La evaluación podrá llevarse a cabo cuando las condiciones sanitarias lo permitan.

Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD): de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución (D) N° 849/20 que establece de manera excepcional los requisitos para el régimen de promoción directa de materias en la virtualidad y suspende los requisitos definidos por el inciso b) del artículo 31° del Reglamento Académico de la Facultad (Res. CD N° 4428/2017)

El régimen de promoción directa constará de 3 instancias de evaluación parcial, cuya modalidad en la virtualidad será definida por el equipo docente de la materia correspondiente. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

Para cumplir con los requisitos del régimen de promoción directa, los/as estudiantes deberán:

a. Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo. En al menos una de las instancias de evaluación el equipo docente de la materia debe verificar la identidad de los/as estudiantes examinados/as.

b. Realizar satisfactoriamente las actividades asincrónicas obligatorias que proponga el equipo docente de la materia al comienzo de la cursada, teniendo en cuenta el marco de excepcionalidad que puedan presentarse en este marco de crisis sanitaria, social y económica y logrando consensos que preserven derechos de docentes y estudiantes. La forma que adoptarán las actividades asincrónicas obligatorias deberá ser de público conocimiento en la semana de inscripción a materias.

El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (Res. CD N° 1117/10) quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

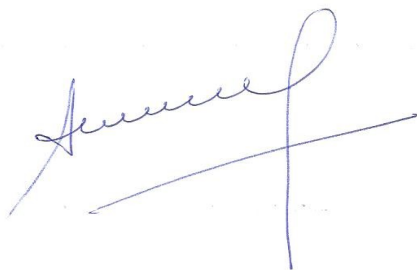
La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

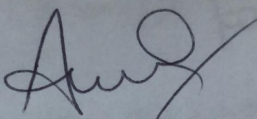
Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y la cátedra.cienc



Ana Malajovich
Profesora Titular



Dra. Anahi Guelman
Directora
Depto. Cs. De la Educación